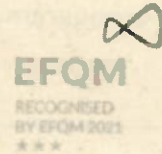




**COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE**  
**"Hacia un proyecto de vida con compromiso social"**  
[www.unilibre.edu.co/Colegio](http://www.unilibre.edu.co/Colegio)



Bogotá D. C., 14 octubre de 2025

**CIRCULAR N° 47/2025**

**DE:           RECTORIA**  
**PARA:       PADRES DE FAMILIA**  
**ASUNTO:     GALAS ARTISTICAS**

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con el Plan Operativo Institucional, los días 04 y 07 de noviembre de 2025 se realizarán las Galas Artísticas de música, danzas y teatro durante la jornada escolar. Este evento representa una oportunidad invaluable para que los estudiantes, desde segundo hasta undécimo grado, puedan demostrar sus habilidades artísticas y fortalecer su desarrollo integral.

La participación en actividades culturales como estas no solo enriquece el aprendizaje académico, sino que también fomenta valores esenciales como el trabajo en equipo, la disciplina, la creatividad y la expresión personal. Además, promueve la integración entre los distintos grados y contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo hacia la institución.

Es importante destacar que este tipo de eventos favorece el desarrollo de competencias emocionales y sociales que resultan fundamentales para el crecimiento de los estudiantes en un entorno educativo inclusivo y dinámico. Por lo tanto, incentivar la participación activa de los estudiantes en las Galas Artísticas constituye una estrategia clave para complementar la formación académica y potenciar talentos diversos dentro de nuestra comunidad escolar.

Para garantizar la uniformidad y organización del evento, será necesario alquilar un vestuario si la línea artística del estudiante es danzas o teatro, el cual será adquirido en un lugar previamente seleccionado por la institución. El valor del vestuario es de \$ 33.000.

Se solicita a los padres de familia o acudientes realizar la entrega del dinero correspondiente directamente a la docente de danzas de cada grupo, en el horario habitual de clases, hasta el día jueves 30 de octubre de 2025, fecha límite para realizar el pago.

Cronograma de presentaciones

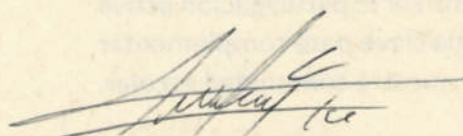
DANZAS-TEATRO ( 7 Noviembre)		
Hora	Presentación	Lugar
8:30- 10:00	201, 301, 4°, 5°, 6° semillero	Auditorio de Ingeniería
10:30 - 13:30	7°, 8°, 9°, 10°, 11° Cortometrajes (10° y 11°)	

MÚSICA ( 4 Noviembre)		
Hora	Presentación	Lugar
8:30- 10:00	202, 302, 4°, 5°, 6° Grupos representativos	Auditorio de Ingeniería
11:00 - 13:00	7°, 8°, 9°, 10°, 11°	

ARTES ( 4 y 7 Noviembre )		
Hora	Presentación	Lugar
8:30-12:00	Exposición de Fotografía	Entrada Auditorio de Ingeniería
	Galería Artística	Entrada Auditorio de ingeniería

Agradecemos su compromiso y apoyo para el buen desarrollo de esta actividad institucional.

Cordialmente



Andrés Simbacica  
Jefe de área artes y educación física



Vo. Bo. Juan Felipe Restrepo Cano  
Rector

**CIRCULAR No 47//2025**

Recibí la información de la circular No 47/2025 sobre la Realización de Galas Artísticas

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ACUCIENTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_